



Libertad y Orden

Superintendencia de Notariado y Registro
Ministerio de Justicia y del Derecho
República de Colombia

RESOLUCIÓN NÚMERO

DE

Nº 8357)

10 SET. 2012

**POR LA CUAL SE ASIGNA RECURSOS A ALGUNAS OFICINAS DE
REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DEL PAIS PARA LA
VIGENCIA FISCAL 2012.**

**LA SECRETARIA GENERAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE
NOTARIADO Y REGISTRO**

En ejercicio de sus facultades legales y en especial las que le confiere el numeral 1º. del Artículo 19 del Decreto 2163 del 17 de Junio de 2011.

CONSIDERANDO:

Que el Decreto 2789 del 31 de Agosto del 2004 reglamentó EL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN FINANCIERA SIIF NACION, cuyo objeto es integrar y estandarizar el registro de la gestión financiera pública, con el fin de propiciar una mayor eficiencia en el uso de los recursos de la nación.

Que por Ley 1485 del 14 diciembre del 2011, se asignó el presupuesto de la Superintendencia de Notariado y Registro para la vigencia fiscal de 2012 y mediante el Decreto N° 4970 del 30 de Diciembre de 2011, se liquidó el Presupuesto General de la Nación para dicha vigencia, se detallaron las apropiaciones y se clasificaron y se definieron los gastos.

Que de acuerdo a la Resolución 069 del 29 de Diciembre de 2011, expedida por la Dirección General del Presupuesto Público Nacional, del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por la cual se establece el Plan de Cuentas a que se refiere el Artículo 5º. Del Decreto 4836 del 21 de Diciembre de 2011. Registro de Compromisos: El registro de los compromisos con cargo al Presupuesto General de la Nación correspondiente a las cuentas de Gastos de Personal y gastos Generales en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación, deberá hacerse de conformidad con el detalle establecido en el plan de cuentas expedido por la DGPPN.

Que mediante Resolución No.0001 del 3 de Enero de 2012 la Superintendencia de Notariado y Registro estableció el Plan de cuentas para la vigencia fiscal 2012 al detalle del Anexo del Decreto de Liquidación del Presupuesto General de la

no. 0001

Nación, correspondiente a las cuentas de Gastos de Personal y Gastos Generales.

Que se hace necesario apropiar recursos a algunas Oficinas de Registro, en algunos rubros de Adquisición de servicios, de Gastos Generales, en el entendido de que la Oficina de Registro Principal es la responsable de la realización de los registros de la cadena presupuestal propios y de sus Seccionales.

Por lo expuesto, este Despacho,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.: Apropiar recursos a algunas Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos del País por valor de **Dieciseis millones quinientos sesenta mil cuatrocientos cuarenta y cinco pesos con ochenta y ocho cvos. MCTE. (\$16.560.445.88)**, en algunos rubros de Adquisición de servicios, de Gastos Generales de acuerdo con la siguiente distribución:

RUBRO	VALOR
OTROS IMPUESTOS	75.000.00
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	1.610.234.40
MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES.	3.514.000.00
MANTENIMIENTO DE BIENES, MUEBLES, EQUIPOS Y ENSERES	1.691.740.00
ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO	3.350.000.00
ENERGIA	2.000.000.00
COMISIONES BANCARIAS	337.546.12
OTROS GASTOS POR ADQUISICION DE SERVICIOS	1.691.198.96
ASISTENCIA TECNICA DE LA ADMINISTRACION CENTRAL A LA SISTEMATIZACION DE OFICINAS	2.290.726.40
TOTAL	16.560.445.88

DESAGREGACION:

OFICINA DE REGISTRO	CODIGO PRESUPUESTAL	RUBRO PRESUPUESTAL	OBJETO DEL GASTO	VALOR
SNR. SECC. TURBO	A-2-0-3-50-90	OTROS IMPUESTOS	PAGO 4 POR MIL DEVOLUCIONES	20.000.00
SNR. SECC. TULUA	A-2-0-3-50-90	OTROS IMPUESTOS	PAGO 4 POR MIL DEVOLUCIONES	10.000.00
SNR. SECC. ROLDANILLO	A-2-0-3-50-90	OTROS IMPUESTOS	PAGO 4 POR MIL DEVOLUCIONES	10.000.00
SNR. SECC. SAN GIL	A-2-0-3-50-90	OTROS IMPUESTOS	PAGO 4 POR MIL DEVOLUCIONES	15.000.00
SNR. SECC. MONQUIRA	A-2-0-3-50-90	OTROS IMPUESTOS	PAGO 4 POR MIL DEVOLUCIONES	20.000.00
SNR. ORIP. IBAGUE	A-2-0-4-4-1	CMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA LA PLANTA ELECTRICA	500.000.00

Hoja No. 3 de la Resolución N° "Por el cual se apropian recursos a algunas Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos del país para la vigencia fiscal de 2012."

SNR. SECC. RIOSUCIO	A-2-0-4-4-1	CMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA LA PLANTA ELECTRICA	410.234.40
SNR. SECC. SAN MARCOS	A-2-0-4-4-1	CMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA LA PLANTA ELECTRICA	300.000.00
SNR. ORIP. SINCELEJO	A-2-0-4-4-1	CMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA LA PLANTA ELECTRICA	400.000.00
SNR. SECC. SOCHA	A-2-0-4-5-1	MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES	CONSTRUCCION DEL ESPACIO REQUERIDO PARA LA UBICACION DE LA PLANTA ELECTRICA.	3.514.000.00
SNR. SECC. SOGAMOSO	A-2-0-4-5-2	MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES EQUIPOS Y ENSERES.	MANTENIMIENTO DEL SISTEMA ELECTRICO	1.691.740.00
SNR. SECC. CACHIRA	A-2-0-4-8-2	ENERGIA	ADICION SERVICIO PUBLICO OFICINA PARA OFICINAS DEL CIRCULO	600.000.00
SNR. SECC. PENSILVANIA	A-2-0-4-8-2	ENERGIA	ADICION SERVICIO PUBLICO RESTO DE VIGENCIA	600.000.00
SNR. SECC. PUERTO LOPEZ	A-2-0-4-8-2	ENERGIA	ADICION SERVICIO PUBLICO RESTO DE VIGENCIA	800.000.00
SNR. ORIP. IBAGUE	A-2-0-4-8-1	ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO.	ADICION SERVICIO PUBLICO RESTO DE VIGENCIA	1.000.000.00
SNR. SECC. FUSAGASUGA	A-2-0-4-8-1	ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO.	ADICION SERVICIO PUBLICO RESTO DE VIGENCIA	450.000.00
SNR. SECC. MALAGA	A-2-0-4-8-1	ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO.	ADICION SERVICIO PUBLICO RESTO DE VIGENCIA	150.000.00
SNR. ORIP. CUCUTA	A-2-0-4-8-1	ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO.	ADICION SERVICIO PUBLICO RESTO DE VIGENCIA	800.000.00
SNR. SECC. MANZANARES	A-2-0-4-8-1	ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO.	ADICION SERVICIO PUBLICO RESTO DE VIGENCIA	150.000.00
SNR. ORIP. VILLAVICENCIO	A-2-0-4-8-1	ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO.	ADICION SERVICIO PUBLICO RESTO DE VIGENCIA	800.000.00
SNR. SECC. TURBO	A-2-0-4-22-1	COMISIONES BANCARIAS	ADQUISICION DE CHEQUES DE GERENCIA	41.400.00
SNR. SECC. MALAGA	A-2-0-4-22-1	COMISIONES BANCARIAS	ADQUISICION DE CHEQUES DE GERENCIA	100.000.00
SNR. SECC. NEIRA	A-2-0-4-22-1	COMISIONES BANCARIAS	ADQUISICION DE CHEQUES DE GERENCIA	9.800.00
SNR. SECC. CHIQUINQUIR A.	A-2-0-4-22-1	COMISIONES BANCARIAS	ADQUISICION DE CHEQUES DE GERENCIA	17.726.00
SNR. SECC. TULUA	A-2-0-4-22-1	COMISIONES BANCARIAS	ADQUISICION DE CHEQUES DE GERENCIA	39.390.12
SNR. ORIP. ROLDANILLO	A-2-0-4-22-1	COMISIONES BANCARIAS	ADQUISICION DE CHEQUES DE GERENCIA	17.726.00
SNR. ORIP. PUERTO CARREÑO	A-2-0-4-22-1	COMISIONES BANCARIAS	ADQUISICION DE CHEQUES DE GERENCIA	40.600.00
SNR. ORIP. MONQUIRA	A-2-0-4-22-1	COMISIONES BANCARIAS	ADQUISICION DE CHEQUES DE GERENCIA	70.904.00
SNR. ORIP. SAN ANDRES ISLAS	A-2-0-4-41-13	OTROS GASTOS DE ADQUISICION DE SERVICIOS	ADMINISTRACION OFICINA DE SAN ANDRES ISLAS	1.691.198.96
SNR. SECC. BUGA	C-520-800-2	ASISTENCIA TECNICA DE LA ADMINISTRACION CENTRAL A LA SISTEMATIZACION DE ORIPS	MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS	926.290.40
		ASISTENCIA TECNICA DE LA ADMINISTRACION CENTRAL A LA	MANTENIMIENTO DE	239.956.00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Nº 8357**10 SET. 2012**

Hoja No. 4 de la Resolución **Nº 8357** "Por el cual se apropian recursos a algunas Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos del país para la vigencia fiscal de 2012."

SNR. SECC. PUERTO ASIS	C-520-800-2	SISTEMATIZACIÓN DE ORIPS	AIRES ACONDICIONADOS	
SNR. ORIP FLORENCIA	C-520-800-2	ASISTENCIA TECNICA DE LA ADMINISTRACION CENTRAL A LA SISTEMATIZACION DE ORIPS	MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS	1.124.480.00
VALOR TOTAL				16.560.445.88

ARTICULO SEGUNDO: Es responsabilidad de los Registradores Principales el adecuado manejo que se de a los recursos apropiados.

ARTICULO TERCERO: Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá a los,

10 SET. 2012

Maria Emma Orozco Espinosa
MARIA EMMA OROZCO ESPINOSA
 Secretaria General

Revisó:
 OSCAR ANTEAL LUNA OLIVERA / Director Financiero
 SANDRA PATRICIA RUIZ MORENO / Coordinadora Grupo de Presupuesto *[Signature]*
 Proyecto: Gloria Isabel Aguirre Real / Grupo de Presupuesto